07 de febrero de 2020
DM-MAG-088-2020

Señora
Paola Vega Rodríguez
Presidenta de la Comisión Permanente Especial de Ambiente
Asamblea Legislativa

Estimada señora:

Con el agrado de saludarla y en atención a su oficio AL-DCLEAMB-077-2020 del 28 de enero de 2019, en la cual solicita el criterio de este ministerio respecto al EXPEDIENTE 20212: *"Ley para la Gestión integrada del Recurso Hídrico"*, solicitamos respetuosamente una prórroga de 8 días hábiles para realizar nuestras observaciones.

Atentamente,

LUIS RENATO ALVARADO RIVERA (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS RENATO ALVARADO RIVERA (FIRMA)
Fecha: 2020.02.07 13:19:01 -06'00'

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

ma